**Resolución aprobada por la 26ª Asamblea General de la Conferencia de ONG's en Relación Consultiva con las Naciones Unidas, Ginebra, 1-3 de marzo de 2018.**

**FINANCIAMIENTO DE NUESTRA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)**

La Conferencia de ONG's en Relación Consultiva con las Naciones Unidas (CoNGO) en su 26ª reunión de la Asamblea General llevada a cabo en Ginebra, del 1° al 3 de marzo de 2018

* Subrayando su firme creencia en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el papel central que las Naciones Unidas deben desempeñar para configurar un mundo más justo y equitativo,
* Observando la disminución de los recursos para el funcionamiento de las Naciones Unidas en el bienio 2018-2019 del presupuesto de las Naciones Unidas aprobado el 24 de diciembre de 2017,
* Preocupada por los efectos negativos de la continua disminución del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas,
* Considerando que las medidas para revertir este peligroso proceso deben ser de máxima prioridad para los Estados miembros y la sociedad civil mundial,
* Reafirmando que los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de las Naciones Unidas son una oportunidad sin precedentes para que las Naciones Unidas, los gobiernos individuales y la sociedad civil de todo el mundo se reúnan para abordar activamente la gama de problemas que enfrenta la humanidad,
* Destaca el papel vital que el sistema de las Naciones Unidas puede y debe desempeñar para fomentar, gestionar y coordinar el logro de los ODS, involucrando y utilizando constructivamente el compromiso, la competencia y la responsabilidad de las organizaciones de la sociedad civil en todo el mundo,
* Pone énfasis en la necesidad concomitante de que el sistema de las Naciones Unidas cuente con los recursos adecuados -en finanzas y personal- para poder cumplir con las múltiples tareas que solo puede emprender efectivamente esta única institución mundial universal,
* Lamenta profundamente la constante disminución de los presupuestos de las Naciones Unidas durante varios años a pesar del aumento de la carga de trabajo,
* Subrayando que la reducción de los recursos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas es la mayor amenaza para el funcionamiento eficiente de la organización mundial,
* Destacando aún más los efectos negativos de la reducción de los recursos para la información pública y la participación y consulta de las organizaciones no gubernamentales en la labor de las Naciones Unidas,
* Pide a los gobiernos que se comprometan públicamente a adoptar un presupuesto regular suficientemente aumentado para el próximo período presupuestario, revirtiendo todas las tendencias recientes para buscar economías y reducciones a expensas de los programas que requieren una acción multilateral,
* Insta además a los gobiernos a apoyar y comprometerse plenamente con los órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas, reconociendo que la retirada del multilateralismo es una herida autoinfligida que abre la puerta al unilateralismo que a menudo ha tenido consecuencias históricamente trágicas,
* Elogia las iniciativas de la Junta Directiva de CoNGO, Comités Sustantivos y organizaciones miembros para alertar al público sobre la crisis financiera de la ONU a través de declaraciones y reuniones públicas,
* Recuerda la unánime posición adoptada por el Foro del Milenio de ONG's en mayo de 2000 en el sentido de que el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas podría duplicarse de inmediato con buenos efectos,
* Encomienda a la Junta de CoNGO que participe y se movilice en asociación con la comunidad mundial de la sociedad civil para fortalecer su defensa ante los gobiernos y todos los actores pertinentes para proporcionar al sistema de las Naciones Unidas los recursos que tan justificadamente necesita.